



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 86 (JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA III NOMINACIÓN) DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los diez días del mes de febrero del año 2014, siendo horas 12,20, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 603 piso 3, y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite n° 86 (Juez/a de primera instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la III nominación del Centro Judicial Concepción) y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 86/2013.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso n° 86 (Juez/a de primera instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la III nominación del Centro Judicial Concepción) son:

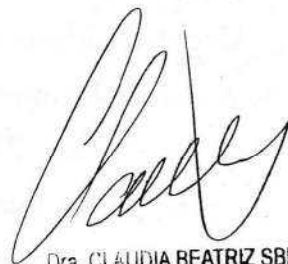
1. BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN, DNI. 18.186.406

2. SALE, JOSÉ RUBÉN, DNI. 18.184.848
3. SEGURA, ANDREA FABIANA, DNI. 24.522.781
4. RUIZ, NICOLÁS PASCUAL, DNI. 23.056.279
5. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
6. DONAIRE, MARIELA VIVIANA, DNI. 22.428.580
7. ROJAS, HUGO FELIPE, DNI. 17.377.904
8. FERNÁNDEZ DE RODRÍGUEZ, FÁTIMA MARÍA, DNI. 27.651.307
9. BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS, DNI. 17.619.263
10. ZELAYA, ROBERTO JOSÉ, DNI. 27.652.420
11. ROLDÁN, MÓNICA SANDRA, DNI.17.350.012
12. FROMM, ANA JOSEFINA, DNI. 18.185.716
13. BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA, DNI. 17.860.624
14. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA, DNI. 22.512.233
15. CARLOS, VÍCTOR RAÚL, DNI. 24.460.128
16. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI. 24.009.560
17. MOLINA, CARLOS RUBÉN, DNI. 11.007.426
18. FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA, DNI. 12.149.933
19. ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE, DNI. 14.084.961
20. CARRANZA, ALICIA ESTELA, DNI. 13.278.977
21. ROSALES PEJKO, DIEGO, DNI. 23.519.040
22. SCHUSTERMAN, DARÍO, DNI. 16.883.810
23. LUST, VIVIAN ELIZABETH, DNI. 16.232.252
24. MARIANI, LILIANA NOEMÍ, DNI. 14.366.055
25. PELUFFO, MARÍA BEATRIZ, DNI. 27.651.285
26. TRABADELO, DIEGO JAVIER, DNI. 25.923.494

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 86/2013, suscribe la presente acta la Presidenta Dra. Claudia Beatriz Sbdar. Ante mí, doy fe.-



Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA



Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Co
Ap
Car
Em
...
Sr
Co
Co
Co
San
Nor
...
DN
Don
Loc
...
Prov
...
C.P.
Telé
Telé
Telé
Corre
...
Dom
hasta
Avell
Direc
Local
Tel:..
Direcc
Local
Tel:..